

sentido de las gentes juzgará á todos.

EL TRATADO CON FRANCIA

Se ha dicho que el convenio entre España y Francia sobre Marruecos era el siguiente:

Artículo 1º Los gobiernos de Francia y España, teniendo en cuenta lo pactado por los gobiernos de Francia e Inglaterra para la salvaguardia de sus intereses en Marruecos y en virtud de lo que dicho pacto dispone que á España se refiere, convienen:

Art. 2º En señal de zonas donde ambas naciones desarrollaran la influencia legítima que á sus aspiraciones e intereses convenga, las siguientes: (Aquí se delimitan las zonas.) La española queda constituida por una faja de terreno paralela al mar que abarca desde los límites del campo de Melilla hasta los límites de la jurisdicción actual de Tánger, quedando incluidos esta ciudad, Tetuán y los actuales dominios españoles.

Art. 3º Queda adherido el Gobierno español á lo pactado entre los de Francia e Inglaterra, pero España se compromete á no aumentar sus actuales fortificaciones ni á cederlas á ninguna potencia que no sea Francia.

Art. 4º España puede, con la aprobación previa del Emperador de Marruecos, ampliar los territorios de sus actuales dominios (presidios) hasta el límite de su zona influyente.

Art. 5º Se reconoce á España el derecho á reintegrarse en la posesión de los dominios que ha tenido en Marruecos, incluyendo Tánger y Tetuán, pero esto quince años después de firmado este convenio.

Art. 6º El resto del territorio marroquí, queda reconocido por España como sujeto á influencia francesa.

Más del convenio con Francia
Un personaje ha manifestado que, á pesar de quanto se ha dicho estos últimos días respecto al texto del convenio entre Francia y España sobre Marruecos, lo único cierto sobre el mismo es lo siguiente:

Se reconoce el protectorado de Francia sobre Marruecos, y se mantiene el «status quo» del imperio.

España tendrá derecho á ejercer influencia desde Santa Cruz de Mar Pequeña hasta los terrenos del Oeste, como se le reconoció en los del Río de Oro por el tratado del Mundú, y hasta la línea del Río Muluya.

Ninguna nación podrá fortificar ni artillar frente á las costas de España. No se compromete España á hacer ningún gasto ni al envío de tropas.

Ha añadido dicho personaje que, preguntado el Sr. Maura sobre este último punto, dijo: «Ni siquiera hacer un camino vecinal».

Tánger continuará dentro de nuestra influencia, pero conservando la residencia de ministros extranjeros, y quedará por tanto neutral aquella población.

En caso de que llegare la disolución del Imperio, Tánger podría ser nuestro, pues por un artículo del tratado se estipula que si esto ocurre, España puede retener ó abandonar su zona.

Todas las conferencias que ha celebrado el Sr. Maura estos días con los señores Montero Ríos, Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, López Domínguez y demás jefes de las minorías parlamentarias, han tenido por objeto darles cuenta de las negociaciones sobre Marruecos.

Todos los políticos consultados se han mostrado complacidos por el convenio, especialmente porque en él no se compromete España á nada ni se permite a ninguna nación que establezca fortificaciones en ningún punto sometido á nuestra influencia.

El Sr. Maura ha dicho que el tratado estaba en suspenso hace algún tiempo, por esta última cláusula, consignando al fin, que no quedara comprometida España á ningún gasto.

Inglaterra delegó en España sus derechos sobre Marruecos; Inglaterra y Francia pidieron publicar un preámbulo en su tratado al mismo tiempo que España.

El articulado quedará reservado durante cierto tiempo. El preámbulo se someterá en seguida á los Parlamentos de las tres citadas naciones.

El Sr. Maura se muestra muy regocijado por la firma del convenio, y ha dicho: Ya se sabe que España nada puede, pero veo con orgullo, como español, que renace:

Este tratado, dentro de cuarenta años abrirá á España nuevos caminos de prosperidad.

Instituto de Reformas Sociales

En la noche del sábado, y presidido por el Sr. Azcárate, celebró sesión el Instituto de Reformas Sociales.

Fueron examinadas las instancias y reclamaciones que se han dirigido á este organismo con motivo de la aplicación del reglamento del descanso, adoptándose los acuerdos siguientes, que en calidad de informes se elevarán al Gobierno:

Gremio de plateros.—La solicitud de excepción presentada por este gremio, se declara improcedente. No obstante, puede permitirse que la tienda esté abierta si se trata de un local en el que viva el dueño y lo aconsejen medidas de higiene.

Acetíe mineral.—Desechada la excepción, por estar incluida en el reglamento.

Sulchicheras.—Lo mismo.

Loza y similares y mercería y curtidos.—También desechara, y lo mismo á las cererías.

Lecherías, vaguertas, establecimientos.—El Instituto cree conveniente que se exceptúen del descanso en absoluto, en razón á que la leche es usada como agente terapéutico y muy necesaria á recién nacidos y enfermos; pero regulando el descanso, que debe restituirse, á los obreros que trabajan en domingo, en la forma preceptuada en dicho reglamento.

Operarios y dependientes de conserjerías y reposterías.—(Madrid, Málaga, Jerez, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Ecija y Toledo).—Se estima aceptable el convenio que aparece hecho entre patronos y obreros de esta industria, y, en su consecuencia, que puede permitirse la fabricación hasta las once, y la venta todo el día del domingo, con la restitución reglamentaria de lo trabajado en ese día.

Ayuntamiento y gremios de Torrelavega.—(Santander).—Se declara improcedente la petición de que se permita á las mujeres el tráfico de pescados. En cuanto á la excepción del descanso en los comercios durante las ferias y fiestas que también se pide, debe estaré á lo dispuesto en el reglamento.

Calzado al por menor y Horticultura y horticultura.—Denegados.

Servicio de mercancías.—Que la excepción se refiera lo mismo á las empresas que á los particulares.

Fábricas de harinas.—Deben considerarse incluidas en los apartados 4º y 5º del art. 6º, letra b, con la restitución reglamentaria de horas trabajadas el domingo.

Fábricas de hielo.—El Instituto se muestra partidario de que se exceptúen en absoluto.

Vendedores ambulantes.—Que no hay necesidad declaración, por ser bien clara y terminante la excepción.

Lavaderos públicos.—Que se exceptúen, por ser quizá el único día en que la mujer del obrero pueda dedicarse al aseo de la ropa de su casa.

Horcheterías.—Deben exceptuarse por su analogía con los cafés, y porque desaparecería esta industria.

Bazares quirúrgicos.—De acuerdo con que se mantenga la excepción.

Fábricas de cerezas.—Qué se permite en domingo solamente aquellas operaciones que por razones técnicas no pueden aplazarse. Claro es que con la debida restitución de horas que ordena el reglamento.

Entre soberanos.—Asegurase que cerca de Odessa celebrarán en breve una entrevista para tratar del conflicto con el Japón el Czar y el Emperador de Alemania.

Heróismo ruso.—Durante el último asalto de los japoneses contra Port Arthur, los rusos han realizado prodigios de valor, ha sido

realizado un preámbulo en su tratado al mismo tiempo que España.

El articulado quedará reservado durante cierto tiempo. El preámbulo se some-

terá en seguida á los Parlamentos de las tres citadas naciones.

Los más importantes que poseen los rusos, cayó en poder del enemigo.

El general Stoessel hizo un llamamiento á los soldados que voluntariamente quisieran intentar recuperar la posición; los soldados presentaronse en masa. Formóse una columna que, mandada por dos oficiales, se lanzó á la conquista de la posición perdida.

Los soldados llevaban granadas que lanzaron á mano entre los japoneses.

La lucha fué reñidísima, pero al fin los rusos quedaron dueños nuevamente de la fortaleza.

Artillería para los rusos.

El ejército del general Kuropatkine ha recibido ochenta piezas de artillería pertenecientes á la guardia imperial rusa, y otras de artillería de montaña.

Base de operaciones.

Dicen de Seul que los rusos piensan hacer su base de operaciones en Corea en la ciudad de Santhung, á cuyo efecto parece que ya han concentrado 3.500 hombres.

Confirmación del cargo.

de generalísimo Desde San Petersburgo aseguran que Kuropatkine ha sido nombrado generalísimo de las tropas de la Mandchuria. A sus órdenes estarán los generales Meyendorff, Gripenberg y Linievitch, que

mandarán los tres grandes cuerpos en que se dividirá el ejército ruso.

Obras de fortificación.

En las cercanías de las tumbas de los emperadores mandchús, levantan los rusos grandes fortificaciones á orillas del río Hun, al Este de Mukden.

En Frouling han concentrado los rusos grandes reforzamientos con el fin de contrarrestar el movimiento en volante del enemigo.

Numerosas bajas.

Aseguran desde Chefi que pasan de 10.000 las bajas que los japoneses han sufrido en Port Arthur durante los combates del 19 al 22 del pasado mes.

REGISTRO CIVIL

del dia 6 de Octubre de 1904.

NACIMIENTOS.

Rosa Alberich Dalmat.

MATRIMONIOS.

Antonio Gutiérrez con María Feliz.

DEFUNCIONES.

Teresa Ardúa Cisla, 58 años, Castellar 47.—Marcela Montaner Lieber, 60 años, Galera 3.—Vicente Dalmasas Zamora, 76 años, Vallroquetas 2.

Sección Oficial

ESTEJOS PARA HOY

Viernes, dia 7

Al apuntar el día, pasa calles por las bandas de música.

A las 8, salida de los gigantes, enanos, bailes populares, etc.

A las 9 y media, Oficio de pontifical á San Pedro, siendo el celebrante el excelentísimo Ilmo. Dr. D. Pedro Recamára, obispo de Tortosa, cantándose á toda orquesta la gran Misa de Gounod, con sermón que predicará el P. Miguel Cercós, escolapio, hoy y anoché así como

Caridad á los pobres.

Al medio día, gran tronada en la plaza de la Constitución.

A las 2 y media solemnemente apertura el Teatro Circo de la plaza de la Constitución.

GRAN TÓMBOLA BÉNÉFICA

organizada por las Sras. del Ropero y por la cual se han obtenido preciosos objetos de SS. MM. y los Príncipes de Asturias e Infanta Isabel, del Sr. Arzobispo,

de los marqueses de Mariana, Grigny y Tamarit y de otras personalidades de esta ciudad y de fuera.

Durante la fiesta, tomarán parte las bandas de música y el Laureado Orfeón Reusense del Centro de Lecturas.

A las 9 y media, y en el espacio que ocupa el Patronato del Obrero de San José, se celebrará una solemne velada literaria musical en obsequio á los señores prelados que nos honran con su visita.

Los gigantes y enanos contagiados dandose pasá calle por la ciudad, quemán

Traca Valenciana

en la plaza de Prim, quedando ésta después esplendidamente iluminada con profusión de fuegos de bengala.

A las 7, función á San Pedro, con una Salve á Ntra. Sra. de la Misericordia.

En la plaza de los Cuarteles, á las 10, se quemará un magnífico

Castillo de fuegos artificiales

á cargo del pirotécnico D. José Morgades

(a) Escala.

Iluminaciones generales y funciones teatrales como en la noche anterior.

FESTEJOS PARA MAÑANA

Sábado, dia 8

Al amanecer, dianas por las músicas presentes en la población.

A las 7 y media, el Excmo. Sr. Obispo de Vich D. José Torres y Bages, dirá una Misa comunión en la parroquia iglesia de San Pedro.

Salida de los bailes populares, gigantes, enanos y Xiquetas de Valls.

A las 9 y media, oficio de pontifical, siendo el celebrante el Ilmo. seño D. José Messeguer y Costa, obispo de Lérida, ejecutándose la gran Misa de Alejandro Gailhard y predicando el reverendo D. Francisco Solé Phibro.

Al medio día, salve de morteretes en la plaza de la Constitución.

A las 2 y media, se celebrará la Gran Tómbola benéfica con notables conciertos y efectos de luces.

Finalmente, hasta la máquina del Tranvía de Reus á Salou, que hizo ayer varios viajes á esta ciudad, hallábase ricamente adornada con guirnaldas de flores naturales y arbustos, destacándose en su testero, un grande escudo de Reus, entrelazado con las banderas de Cataluña y España.

En una palabra, el día de ayer, ha sido una prueba evidente de la magnificencia y esplendor que revistirán las actuales fiestas.

DE FIESTAS

Hoys se repartirán las invitaciones para la solemne fiesta de la Fiesta de la Instrucción, que deberá celebrarse mañana, sábado, por la tarde, en el Teatro Circo.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, que llegó ayer, se hospeda en la Abadía.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, en la casa de D. Guillermo María de Broc.

El de Lérida, en el Colegio de los padres de la Sagrada Familia.

Y el de Solsona, en la regia morada de la señora viuda de D. Luis Quer.

— Esta tarde, tendrá lugar la inauguración de la Tómbola benéfica en el Teatro Circo, saliendo la comitiva á las 2 y media de las Casas Consistoriales.

La suelta de palomas que debía verificarse hoy, tendrá lugar el lunes por la mañana.

— Se practican gestiones para conseguir la salida de un tren especial para Hindúes en la mañana del lunes, al objeto de que puedan ir en el mismo todas las personas que desean presenciar el acto de la colocación de la primera piedra del pantano, además del tren de lujo en el que irán el Ministro y la comitiva oficial.

— Varios vecinos de los arrabales de Santa Ana, Teatro, San Pedro y Robuster, nos han hecho presentes sus deseos, ya que no podrán presenciar la batalla de flores, de que, á lo menos, los carrejales que tengan que concurrir á la misma, pasen, antes, ó después, por dichas calles.

— El Ministro de Agricultura, será hospedado, durante su estancia en esta ciudad, en la casa habitación de D. José María Tarrats y Homdedeu, presidente de la comisión de pantano.

reces, se cerrará dicha fábrica mañana, sábado y el lunes.

—En la plaza de la Libertad, hubo ayer mucha animación, por haberse establecido allí la feria de quincallas, habiéndose levantado, además, en dicho sitio, un Circo ecuestre, un cinematógrafo y otras diversiones públicas.

—Mañana a primera hora, llegará a esta, una colla de Xiquets de Valls.

Nuestro querido y apreciable amigo D. Alejandro Anguera y Jeney, ha tenido la amabilidad de remitirnos 25 bonos de pan de San Antonio de Padua, que distribuiremos estos días entre pobres vergonzantes, para aliviarles algo en su situación, durante estas fiestas, accediendo así a los deseos de su generoso donante.

Agradecemos a éste su atención.

—Ha fallecido en esta ciudad, la virtuosa señora D. Marcela Montaner y Lluberia, esposa de D. Vicente Martí y madre política de nuestro estimado amigo el profesor de instrucción pública don Ramón Pons.

Acompañamos a la familia de la fallecida, en su justo dolor, por tan irreparable pérdida.

* * * No es tan solo, como alguien supone, por el aumento considerable que los alcoholos han de experimentar con la nueva que los cafeteros de Tarragona, al igual de otras ciudades, han suprimido las clásicas «gotitas», sino que además el Reglamento de dicha Ley les prohíbe terminantemente tener abiertas más de una botella de licor e igualmente la preparación de los licores que constituyen dichas «gotitas».

Lean nuestros lectores los siguientes artículos de la citada Ley y Reglamento que desde 1.º del actual empezaron a regir y se convencerán de la razón que existe al gremio de cafeteros:

(Art. 193. En ningún caso, ni por ningún motivo, se permitirá que en los almacenes ó tiendas donde se vendan el por mayor ó al por menor alcoholos ó aguardientes, neutros ó compuestos, se realicen destilaciones, rectificaciones ni preparaciones de tales productos por ningún procedimiento; ni se tengan alambiques ni aparatos destilatorios de ninguna clase.

Art. 194. Tanto en los almacenes al por mayor como en las tiendas al por menor, deberán conservarse con los preciosos y etiquetas con que salieron de las fábricas, las botellas y frascos de aguardientes compuestos y licores.

Podrán estar abiertos en curso de expedición, un frasco, botella ó envase de los usuales, de cada producto ó clase de líquido que en el establecimiento se dé.

Art. 199. Los almacenistas y comerciantes al por menor, ó detallistas, podrán rebajar la graduación de los aguardientes y licores con la simple adición de agua.

Art. 314. Incurrirán en falta reglamentaria, que se corregirá con una multa que no bajaría de 250 ni podrá exceder de 5.000 pesetas.

Los almacenistas y dueños de establecimientos en que se vendan alcoholos, aguardientes ó licores al por mayor ó al por menor, cuando tuviesen en sus establecimientos, alambiques ó aparatos preparatorios de cualquiera especie,

Pasteles «Estrellas de Ntra. Sra. de Misericordia», confitería Fargas.

La sección coral del «Centro de Lecturas», está ensayando la pieza obligada, que debe cantarse en el concurso de coros que debe celebrarse próximamente en Zaragoza, con motivo de las fiestas del Pilar.

Escribe de la Galera que ha dado muy buenos resultados la cosecha de vino.

Hasta el presente, entre Godall y la Galera van extraídos, con destino a Barcelona, Rens y Villafranca del Panadés, unos mil bocoyes de claret.

La existencia que queda todavía entre las dos poblaciones ascenderá, poco más ó menos, a unos dos mil bocoyes.

La Comisión de festejos, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos 25 bonos de pan, arroz y carne, para distribuirlos entre los pobres, con motivo de las presentes fiestas.

Agradecemos el donativo.

* * * Agradecemos a la Alcaldía y a la Comisión de pantanos, la invitación que nos han dirigido, para concurrir el lunes próximo, día 10, al solemne acto de la colocación de la primera piedra del pantano de Rindeñas, cuyo acto tendrá lugar en el mismo sitio del emplazamiento del referido pantano.

* * * La Comisión provincial ha señalado los días 7, 24 y 31 para celebrar se-sión durante el presente mes.

* * * Creemos que sería muy conveniente que por la Alcaldía, ó por quien corresponda, se ordene que el alumbrado público de las calles, tanto por gas como por electricidad, no sea apagado durante estas cuatro noches de fiestas, a las once como se viene verificando, sino, a lo menos, hasta la una de la madrugada.

La mejor merienda Sandwich Veronet, a 15 y 25 céntimos; taberna «La Esquella», Plaza de Prim, n.º 3.

* * * Mañana, sábado, en el primer tren procedente de Tarragona, llegará a esta ciudad la renombrada «Banda de Santa Cecilia», de Tortosa; una de las más numerosas de las inscritas para tomar parte en el gran concurso instrumental.

A la estación irán a esperarla la banda municipal de esta ciudad, y varios de los amigos con que cuentan en esta, los profesores ejecutantes que la componen.

* * * He aquí los pronósticos que hace Escolástico para la presente quincena:

Día 7.—Revuelto y de borrasca al NO. Levante y Andalucía. En Extremadura y provincias centrales, viento fuerte y húmedo del SO. En Barcelona, el N. y en la Mancha, tempestades, y en los litorales barrescas estacionales.

Días 8 al 10.—Vario y húmedo. En Extremadura, SO. Levante y Barcelona, calor y sol orente. En las provincias centrales, seco y con rocio; y al N. y Andalucía, cielo anubarrado. En el Atlántico y Cantábrico borrascas.

Días 11 al 15.—Seco y de calor. Luego revuelto y tempestuoso en Andalucía, Levante, Barcelona y Badajoz. Vario y con NE. en las provincias centrales, así como rocio y nieblas. En Extremadura, tiempo de Otoño y en el Cantábrico y Atlántico temporal.

* * * Las Compañías de los ferrocarriles concederán la rebeja del 50 por 100 en los precios de los billetes a los representantes de las Cámaras de Comercio que asisten a la Asamblea general que en el mes próximo ha de celebrarse en Barcelona

—«Paciencias Rusas», gran aceptación, confitería Fargas.

* * * Un diario francés publica un estado de las pérdidas que ha ocasionado a Marsella la huelga que se viene sosteniendo en aquel puerto.

El movimiento de entrada y salida de mercancías representa una pérdida de 1.600.000 francos.

La disminución de estancias de pasajeros que, por motivo de la huelga, van a tomar los vapores en Génova ó Barcelona, 1.480.000 francos.

Disminución de tráfico en la línea P. L. M., 2.000.000.

Falta de materiales para la industria marsellesa, 5.500.000.

Total: 10.580.000.

De esta cantidad, el puerto de Génova ha beneficiado 3.000.000, el de Barcelona, 1.400.000, y las líneas ferroviarias de la Red Catalana, 400.000.

Esta huelga hace que muchos vapores que salen de Italia y hacen escala en Marsella la hayan suprimido, haciéndola ahora en Barcelona.

Asimismo, los vapores que hacían carbón en Marsella, van ahora a Génova ó a Barcelona.

Lolita.—Delicadísima página del popular «Azorín», que al lado de otros interesantes originales literarios de don Nicolás Estévez, Rodríguez Chaves, López Merín y otros, con dibujos y hermosas planas en color firmadas por don Aureliano de Bernat, Maldonado, Beruchi, Alberti, Huertas, Xendaró, Domingo Muñoz, Sanche, Rojas, Regidor y Estevan, hacen del número corriente de «Blanco y Negro» un primor de literatura y de arte.

* * * En concepto de consumos se recordaron ayer en esta ciudad por diferentes especies 1.283'10 pesetas.

—En la plaza de la Constitución, se ha instalado un kiosco de la Comisión Provincial de Festejos, que ha dispuesto para la venta de los bonos de pan de San Antonio de Padua, que se repartirán entre los pobres, con motivo de las presentes fiestas.

Agradecemos el donativo.

Ocasión para las señoras

El vecindario de la casa A. de Leon de París, de paso para Madrid, en ocasión de las fiestas, se quedará 3 días en Reus, Hotel de Londres, de 11 a las 13 y de las 16 a las 20, a disposición de las señoras, llevando un riquísimo surtido de MODOS DE SOMBREROS de invierno, y artículos de Modas a precios muy ventajosos.

Para Londres y esc. v. inglesa «Naranjas», con carga general.

Para Montreal y esc. v. inglesa «Jacanas», con carga general.

Para Huelva 1. «Francisquetas», con patatas.

Para Isla Cristina 1. «Joven Lolita», con dulces.

ruego «Palma», con bacalao, consignado a los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Janea v. noruego «Eduard Grieg», con tránsito, consignado a la Sra. Viuda y S. de P. Ferrer y Mary.

De Liverpool y Barcelona v. «Rita», con efectos, consignado a D. Modesto Fe- nech.

DESPACHADAS

Para Londres y esc. v. inglesa «Naranjas», con carga general.

Para Montreal y esc. v. inglesa «Jacanas», con carga general.

Para Huelva 1. «Francisquetas», con patatas.

Para Isla Cristina 1. «Joven Lolita», con dulces.

ILUMINACIONES

PARA LAS FIESTAS

de Ntra. Sra. de la Misericordia

Gran existencia de material en grupos, baterías, globos opal y colores, para fachadas y balcones.

Venta ó alquiler y colocación de instalaciones.

SE ADMITEN ENCARGOS

LAMPISTERIA de JAIME SAGARRA

Calle de San Juan 7, REUS

Aprendiz barbero

Se necesita uno, prefiriendo que sepa algo del oficio, en el establecimiento de Francisco Martorell, calle Hospital, 30

Teatro Fortuny

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

CÓMICO LÍRICA

dirigida por el reputado primer actor

DON JOSÉ BOSCH

Función para hoy, 7.º de abono.—Las zarzuelas en un acto «La Reina Mora», «Los granjeros», y «Bohemianos».

Entrada á localidad 75 céntimos.—Id. el paraiso 50.—El impuesto del timbre á cargo del público.—A las 8 y tres cuartos.

LA MODERNA

GRAN TIENDA DE GORRAS

escondite de los chismes

Camila Guiuernau

Calle Llovera (Pedró) n.º 24

REUS

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de gorras de todas clases, a precios reducidísimos.

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

Gorras para colegiales

y toda clase de uniformes

Grandes novedades para la presente temporada.

Se reciben los encargos en la Academia Fortuny, Calle Mayor, número 28, piso 1.º

Se venden letras doradas para inscripciones alusivas á la Virgen.

Para los difuntos

Riquísimo y variado surtido en coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y recomposición de los propios objetos que se encuentren deteriorados.

RIPOLL HERMANAS

Calle Llovera, número 29

REUS

También se encontrarán en esta casa gran variedad de plantas y adornos para salón.

Estándares, banderas, etc.

Alfombras, tapices, etc.

Espejos, cristalería, etc.

Objetos de colección, etc.

Adornos para balcones, etc.

Hay diferentes dibujos y tamaños a precios modicos.

Se reciben los encargos en la Academia Fortuny, Calle Mayor, número 28, piso 1.º

Se venden letras doradas para inscripciones alusivas á la Virgen.

AVISO

Hay un variado y completo surtido de faroles para iluminaciones, serpentinas, confetti, adornos, guirnaldas y otros objetos para adornar plazas, calles, fachadas, etcetera, etc.

También hay diferentes nombres de María, Coronas, Escudos, letras, en cartulina dorada y plateada, propio para colocar á las colgaduras de los balcones, en las próximas fiestas de Octubre.

Precios económicos.

PAPELERIA

Succesora de Juan Ferré Vergés

Plaza de la Constitución, 13

REUS

AVISC

VAQUERIA SUIZA RESES LEGITIMAS DE ZUÍZA

Plaza de la Purísima Sangre (Patio de la Sra. Vda. de D. José Giol)

El dueño de esta vaquería participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde el día primero de Octubre, quedará abierto el despacho en la propia plaza número 4, vendiéndose la leche pura de inmejorable calidad, á 40 céntimos el litro.

Horas de ordenar, 6 mañana y 6 tarde.

Á 40 céntimos litro.

PARA ALQUILAR

Primer piso espacioso, con agua y gas, situado en calle céntrica.

Informarán en esta imprenta.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Compañía Valenciana de Navegación



LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Játiva, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA

con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Luzas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova; para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona

AGUAS Y SALES NATURALES

MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas

Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas

Son de efectos seguros.—No producen náuseas.

No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los maleficios gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarras de la vejiga y de la matriz.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el hermetismo, escrofulismo, eczema y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, a base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infallible contra la OBESIDAD

No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 10 paquetes para 10 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien les solicita.

Representante en Reus: Francisco Buñol Vallés.

Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanc.—BARCELONA.



LAS HERNIAS
(TRENÇADURAS)
y el braguero óptimo hernial VIVES

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran a llevar una vida enfermiza, sino usan un apoyo perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braguero oímpio, es un enemigo para el herniado.

A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se exponen. Casi todos los adolecen de capítulos defecatorios, que los que los usan, más que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. No envejece el herniado sino que lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero. Los herniados que deseen librarse de estas fatigas conseguencias, pueden dirigirse con total confianza al **Gabinete del especialista señor VIVES**, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el **braguero óptimo hernial**, de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan grossamente nuestros bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas á precios baratísimos.—Despacho: de 9 a 12 y 3 a 7. Días festivos, de 9 a 12 mañana.

Pidase el folleto explicativo que se regala y envía gratis á todo el mundo.

Calle Unión, 17. **CASA VIVES**. Barcelona.

Estómago
Las enfermedades del estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean por el procedimiento único y especial del Doctor C. Pàres Llansó, calle de Caspe, núm. 47, principal, (calle de Gerona), de 10 a 12 y de 4 a 6, Barcelona.

PARA LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL y Partes de Fondas.
Se venden en esta Imprenta.

Altas y bajas

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp., Dormitorio de San Francisco núm. 25, pral.—Barcelona.

LIBRERIA TOST HERMANOS

ARRABAL BAJO JESÚS NÚM. 4

Venta de periódicos y revistas de todas clases

En esta Librería hallarse de venta las últimas obras, publicadas por las mejores empresas editoriales, que son:

«Una entrevista», por Houssay.

«Indiana», por Jorge Sand.

«Roma bajo Nerón», por Kraszewski.

«El Crepusculo», por Jorge Ohnet.

Además se suscribe en esta casa á las obras siguientes, que se publican poco a poco: «Historia del general Frim», «La hija del Adulterio», «Historia de España en el siglo XIX», «Los hijos del Pueblo», «Novelas ejemplares de Cervantes», «Obras poéticas de Campomoro», etc., etc.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladera.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bally-Baillière), y se admiten suscripciones para el «